

## ACTAS REUNIÓN I

Convocado por D. Francisco Ortus Escudier el personal docente interesado en participar en Formación en Centro sobre Competencias Clave, acuden a la reunión del 10 de octubre de 2017 en el I.E.S. La Bahía (San Fernando) los siguientes profesores/as:

- |  |  |
|--|--|
| 1. D <sup>a</sup> Milagrosa Bejarano Ardura      | 15. D. Javier Moreno Rodríguez   |
| 2. D <sup>a</sup> Paloma Baleato Rebollar        | 16. D. Diego Moreno Torrejón   |
| 3. D <sup>a</sup> Almudena Calle Marín           | 17. D <sup>a</sup> María Isabel Muñoz Sánchez                              |
| 4. D <sup>a</sup> África Cano Iglesias           | 18. D <sup>a</sup> Encarnación Núñez Martínez                              |
| 5. D <sup>a</sup> Silvia Caracena Prieto         | 19. D. Abraham Palmero Ariza   |
| 6. D. Rafael la Casa Cáliz                       | 20. D <sup>a</sup> Esther Ponce Ruinervo                                   |
| 7. D <sup>a</sup> María Teresa Cepero Suárez     | 21. D <sup>a</sup> María Pérez Cuesta                                      |
| 8. D <sup>a</sup> María Dolores Espinosa Cabrera | 22. D. Blas Ramírez Aleu   |
| 9. D <sup>a</sup> Rocío Falcón Lebrero           | 23. D <sup>a</sup> Ana Silva Valle   |
| 10. D <sup>a</sup> Soledad Florez Bilbao         | 24. D. Jacobo Suanzes García   |
| 11. D. David Funes Jiménez                       | 25. D <sup>a</sup> Isabel Tocino García                                    |
| 12. D. José Ramón García García                  | 26. D <sup>a</sup> María del Carmen Ángel Gómez                            |
| 13. D. Carlos Hidalgo Caballero                  | 27. D. José Joaquín Rodríguez Moreno,<br>que hace las veces de secretario. |
| 14. D <sup>a</sup> Auxiliadora de Jara Leal      |  |

Se tratan los siguientes puntos del día:

1. Información sobre la formación en Competencias Clave.
2. Peticiones de participación y coordinación.
3. Elección de fechas para la siguiente reunión.
4. Ruegos y preguntas.

### **1. Información sobre la formación en Competencias Clave.**

D. Francisco Ortus informa del interés del CEP de Cádiz por formar grupos de trabajo y desarrollar formación en centro para estudiar el módulo de evaluación por competencias de Séneca, que implicará en su momento que las programaciones sigan exactamente la estructura de estándares de aprendizaje y criterios de evaluación que allí aparecen.

El desarrollo del grupo de trabajo será un poco diferente a lo usual, ya que los que se apunten al mismo partirán de cero, incluida la persona o personas que se encarguen de la coordinación. Por tanto, en este caso la coordinación del grupo estará muy dirigida por el CEP, lo que simplificará en gran medida toda la elaboración de documentos. De hecho, el asesor ha dicho que el primer documento, el proyecto, vendrá dado por el CEP.

Se plantea, además, que para crear un grupo de trabajo harán falta entre 3 y 10 participantes a los que se les reconocerán 20 horas de formación. Uno de ellos llevará la coordinación y se le reconocerán 30 horas formación. Ahora bien, en caso de haber más de 10 interesados, se podría solicitar la modalidad de formación en centros, que aunque tiene muchos más requisitos, se pueden certificar hasta 80 horas.

Por último, debido a que el plazo para presentar grupos de trabajo acaba el 15 de octubre, se necesita conocer el número de personas interesadas y a quiénes les puede interesar coordinar el grupo.

## **2. Peticiones de participación y coordinación.**

Todos los presentes solicitan participar, por lo que se decide pedir la opción de formación en centro; D<sup>a</sup> Rocío Falcón y D. José Joaquín Rodríguez se ofrecen a ejercer las labores de coordinación del grupo.

## **3. Elección de fechas para la siguiente reunión.**

Se elige el 16 de noviembre en horario de recreo (11:00-11:30) como lugar de la próxima reunión, en la que se informará de las gestiones realizadas.

## **4. Ruegos y preguntas.**

D<sup>a</sup> Almudena Calle Marín plantea que el grupo desconoce la metodología del trabajo por competencias, y pide que se comunique al CEP la necesidad de formación específica, pues no es posible aprender de cero si nadie posee conocimientos sobre el tema.

D. Francisco Ortus responde que el CEP seguramente habrá contado con ello, pero que igualmente se le comunicará.